

REPUBLICA DE PANAMA
AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PARTIDA PRESUPUESTARIA 131

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO RECOMENDADO MEF
1	Servicios No Personales	<u>36,000.00</u>
131	Anuncios y Avisos	36,000.00
132	Otros anuncios y Avisos	
194	Cred. Rec. Por Serv. - Información y Pub.	

Nota.: Esta partida es utilizada para la publicación de informaciones relacionada con la institución

El Presupuesto Recomendado por el MEF fue de B/.36,000.00

En el mes de enero se pago la cuenta de las Asociaciones de Consumidores de la vigencia 2008 con la partida 194 (Crédito Reconocido por Vigencia Expirada),

En el mes de enero mse creó la partida 139 (Otros Anuncios y Publicidad), que es la que se debe utilizar para pagar a las Asociaciones de Consumidores

En el mes de febrero se le otorgó a la Institución Traslado Interinstitucional para reforzar la partida 131 por B/275,746.00

En el mes de marzo se le otorgó a la Institución Traslado Interinstitucional para reforzar la partida 131 por B/.130,000.00

En vista del retraso que hemos tenido en la aprobación de las autorizaciones de las pautas de publicidad, la Licenciada Hildergarde Herrera Jefa de Relaciones Públicas nos comunicó que trasladamos el monto que le correspondía al mes de julio por lo que se procedió a realizar la modificación.